

Comisión Permanente Ordinaria del Pleno

Cultura y Deportes

CONVOCATORIA
Sesión (008/2018/088), ordinaria

Lunes, 17 de septiembre de 2018

09:00 horas

Salón de Comisiones del Pleno, Casa de Cisneros, plaza de la Villa, n.º 4

El Presidente de la Comisión Permanente Ordinaria de Cultura y Deportes, por resolución del día 12 de septiembre de 2018, ha dispuesto convocar dicha Comisión para celebrar sesión ordinaria en la fecha, hora y lugar indicados, con el orden del día que a continuación se relaciona.

Asimismo, a los efectos previstos en el acuerdo de 21 de enero de 2010 de la Junta de Gobierno de la Ciudad de Madrid y en el Decreto del Vicealcalde, de igual fecha, por el que se aprueban las instrucciones para la implantación del Tablón de Edictos Electrónico del Ayuntamiento de Madrid, se ordena la publicación de esta convocatoria y orden del día en el mencionado Tablón.

ORDEN DEL DÍA

Punto 1. Aprobación, en su caso, del **acta** de la sesión anterior, celebrada el día 12 de julio de 2018 (007/2018/073).

§ A) Dictamen de asuntos con carácter previo a su elevación al Pleno

No se han presentado asuntos para dictaminar en esta sesión.

§ B) Parte de información, impulso y control**Preguntas**

Punto 2. Pregunta n.º 2018/8001482, formulada por la concejala doña **Sofía Miranda Esteban, Portavoz del Grupo Municipal Ciudadanos – Partido de la Ciudadanía en la Comisión**, interesando conocer *“cuándo está previsto que el Área de Gobierno de Cultura y Deportes publique las distintas convocatorias de subvenciones en*

régimen de concurrencia competitiva 2018, y en concreto las que corresponden a la Dirección General de Actividades Culturales”.

- Punto 3. Pregunta n.º 2018/8001483, formulada por la concejala doña Sofía Miranda Esteban, Portavoz del Grupo Municipal Ciudadanos – Partido de la Ciudadanía en la Comisión,** interesando conocer *“en qué estado se encuentran las obras de rehabilitación de las oficinas del Teatro Madrid, sito en el distrito de Fuencarral – El Pardo, cuándo se prevé su finalización y cuál será el destino de las instalaciones reformadas”.*
- Punto 4. Pregunta n.º 2018/8001492, formulada por la concejala doña María del Mar Espinar Mesa-Moles, Portavoz del Grupo Municipal Socialista de Madrid en la Comisión,** interesando conocer si *“tiene pensado tomar el Área de Cultura y Deportes alguna medida específica para mitigar los daños sufridos por la Real Academia de Bellas Artes de San Fernando”.*
- Punto 5. Pregunta n.º 2018/8001493, formulada por la concejala doña María del Mar Espinar Mesa-Moles, Portavoz del Grupo Municipal Socialista de Madrid en la Comisión,** interesando conocer *“cómo pretende el Área de Cultura y Deportes compensar a los abonados que no han podido disfrutar del Centro Deportivo Municipal Fuente del Berro en los últimos tiempos”.*
- Punto 6. Pregunta n.º 2018/8001501, formulada por la concejala doña Isabel Rosell Volart, Portavoz del Grupo Municipal del Partido Popular en la Comisión, con el visto bueno del Portavoz Adjunto del Grupo Municipal, dirigida a la Responsable del Área de Gobierno de Cultura y Deportes,** interesando conocer qué valoración hace *“de la cesión gratuita del Salón de Actos del Centro Cultural Conde Duque el pasado 5 de septiembre para un acto de exaltación de un expresidente de Brasil condenado por corrupción y actualmente en prisión”.*
- Punto 7. Pregunta n.º 2018/8001502, formulada por la concejala doña Isabel Rosell Volart, Portavoz del Grupo Municipal del Partido Popular en la Comisión, con el visto bueno del Portavoz Adjunto del Grupo Municipal, dirigida a la Responsable del Área de Gobierno de Cultura y Deportes,** interesando conocer, *“a la vista de los convenios prorrogados en su mandato y las licitaciones publicadas recientemente para la gestión privada de los centros deportivos municipales”, si renuncia “a su plan de remunicipalización de las instalaciones deportivas del Ayuntamiento”.*

Comparecencias

- Punto 8. Solicitud de comparecencia n.º 2018/8001469, de la Delegada del Área de Gobierno de Cultura y Deportes, interesada por el Grupo Municipal Socialista de Madrid,** en relación con *“las*

irregularidades cometidas en el procedimiento de contratación para cubrir la plaza de Subdirector/a del Planetario de Madrid a través de un contrato de relevo, y sabiendo que una de las candidatas no seleccionadas ha presentado un recurso administrativo”, “para que explique las medidas que pretenden adoptar para dar respuesta al recurso presentado y para subsanar las irregularidades del proceso”.

Punto 9. Solicitud de comparecencia n.º 2018/8001481, de la Sra. Alcaldesa, en su condición de Delegada del Área de Gobierno de Cultura y Deportes, interesada por el Grupo Municipal Ciudadanos – Partido de la Ciudadanía, “para que valore las novedades del servicio deportivo municipal desde la pasada Comisión e indique las soluciones que prevé aplicar”.

Punto 10. Solicitud de comparecencia n.º 2018/8001485, de la Responsable del Área de Gobierno de Cultura y Deportes, interesada por el Grupo Municipal del Partido Popular, “para que informe sobre las medidas urgentes para dar solución al conflicto laboral existente en el Centro Cultural Conde Duque tras la incorporación de la nueva dirección artística”.

Información del Área

Punto 11. Información, en su caso, del Área de Gobierno de Cultura y Deportes.

§ C) Ruegos

Madrid, 12 de septiembre de 2018

EL SECRETARIO GENERAL DEL PLENO
por delegación de 7 de septiembre de 2018
**EL SUBDIRECTOR GENERAL DE ASISTENCIA
TÉCNICA A LAS COMISIONES DEL PLENO**
Javier Ordóñez Ramos

*Documento firmado electrónicamente en
los términos, fecha y hora expresados al
pie de este escrito*

Los expedientes se encuentran a disposición de los Grupos Municipales en una sala de la Secretaría General del Pleno, sita en la Casa de Cisneros, Plaza de la Villa, n.º 4, 1ª planta.

El borrador del acta al que se refiere el punto n.º 1 ha sido remitido a los miembros de la Comisión Permanente por correo electrónico. Para cualquier incidencia en relación con su recepción, puede contactar con la Secretaría de la Comisión (teléfono: 91 588 14 08, correo electrónico: comisionespleno@madrid.es)